MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

NOTA UOC N° 955 /2024.

Asunción, 16 de mayo de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 92/2021. ID 402400 – CONSORCIO NUEVA GENERACIÓN

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizada al **LLAMADO MOPC Nº 92/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TRAMO EMPALME RUTA 6 – EMPALME CORREDOR DE EXPORTACIÓN (KIMEX R6 – FRUTIKA – CARLOS ANTONIO LÓPEZ. LOTE 2"** con ID. Nº 402400, y adjudicada al **CONSORCIO NUEVA GENERACIÓN.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota D.V. N° 1816/2024, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se APRUEBA la prórroga de plazo, que a su vez fue notificado al Consorcio Contratista, conforme consta en el recibido firmado por el señor Gilberto Rojas en fecha 07-05-24.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de las prórrogas de plazo.
- Memorándum UEP – BID - DV Nº 1662/2024.

Atentamente.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. N° 13.965

Mario Agüeval
Coordinador
U.O.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación